

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA NACIONAL COMPAÑÍA INMOBILIARIA LANCIA C. A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE – 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el día 28 de marzo del año 2014, a las 10H00 en el Local Social de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center Torre B Piso 15, se reúnen los accionistas de la Compañía: **LA NACIONAL COMPAÑÍA INMOBILIARIA LANCIA C. A. EN LIQUIDACION**, a saber: 1) **Generali Ecuador Compañía de Seguros S. A.**, debidamente representada por el Sr. Andrea Battini en calidad de Gerente General, representando cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y siete acciones ordinarias y nominativas por un dólar americano cada una, que representan **USD\$47,647.00** y que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; por lo cual se constituye en Junta General Universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Dr. Miguel Babra Lyon, en calidad de Presidente Ad-hoc y como Secretaria Angela Stefania Huacon Feijoo (Liquidador Suplente), quienes encontrándose presentes aceptan estas dignidades. A continuación se da lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el Liquidador suplente relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y resolver respecto a los informes del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico del 2013.
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y demás notas explicativas al 31 de Diciembre del 2013.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014.
6. Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con el punto precedente.

El Sr. Presidente solicita a la Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día:

1. La Secretaria da lectura al informe del Liquidador Suplente relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico del 2013, el cual es aprobado por unanimidad.
2. Luego se da lectura al informe del Comisario por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y demás notas explicativas al 31 de Diciembre del 2013.

La Liquidador suplente da a conocer los estados financieros y las notas explicativas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2013. Luego del análisis, los estados financieros y notas explicativas son aprobados por unanimidad.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades.

Se da a conocer sobre las utilidades del 2013 que fue de \$ 404.37 luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad transferir a la cuenta utilidades acumuladas.

5. Designar al Comisario de la Compañía.

Se propone reelegir al Comisario de la Compañía a la CPA JANETH ORQUIDEA MACIAS MIELES para el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones se procede por unanimidad reelegir a la Comisaria CPA JANETH ORQUIDEA MACIAS MIELES como Comisario Principal como Comisario para el ejercicio 2014.

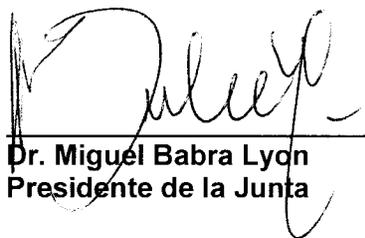
6. Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con el punto precedente.

Consultados los asistentes manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión, siendo las 11h30 concede un receso para la redacción de Acta.

A las 12h00 se reinstala la sesión, por secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben los accionistas concurrentes a la sesión que representan el 100% del capital pagado de la compañía en unidad de acto con el Señor Presidente de la Junta y suscrito por la Liquidadora Suplente – Secretaria de la Junta que certifica.



**Sra. Angela Stefania Huacon Feijoo**  
Liquidador Suplente – Secretaria de Junta



**Dr. Miguel Babra Lyon**  
Presidente de la Junta



p) **Generali Ecuador Compañía de Seguros S. A.**  
**Andrea Battini**  
Representante Legal - Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA NACIONAL COMPAÑIA INMOBILIARIA LANCIA C. A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE – 2014

RUC

ACCIONISTA

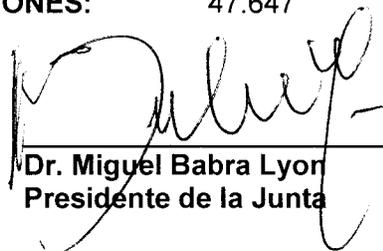
Generali

ACCIONES:

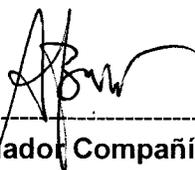
47.647



Sra. Angela Stefania Huacon Feijoo  
Liquidador Suplente – Secretaria de Junta



Dr. Miguel Babra Lyon  
Presidente de la Junta



p)Generali Ecuador Compañía de Seguros S. A.  
Andrea Battini  
Representante Legal - Accionista